



San José, Costa Rica, 29 de septiembre de 2009

Ante la Comunidad Internacional

La Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral, Red Centroamericana que agrupa más de 70 organizaciones sindicales, de mujeres, de derechos humanos, estudiantiles, campesinas, ONGs, a tres meses del Golpe de Estado en Honduras, expresa su indignación por la nueva ola de represión desatada en Honduras por el gobierno usurpador de Roberto Micheletti Bain después del regreso a este país del Presidente legítimo, José Manuel Zelaya, el 21 de septiembre pasado. El regreso de José Manuel Zelaya provocó una explosión de alegría entre el pueblo hondureño. Miles de personas salieron a la calle, corriendo, gritando, aplaudiendo, abrazándose, para reunirse frente a la Embajada de Brasil en Honduras, donde se encuentra alojado desde entonces el Presidente constitucional hondureño.

Sin embargo, el gobierno golpista de Roberto Micheletti, por medio de las fuerzas policiales y militares, e ignorando la voluntad del pueblo hondureño, comenzó a reprimir a los manifestantes en la zona de la Embajada, aplicando uso excesivo de la fuerza, utilizando bombas lacrimógenas y balas de goma. Asimismo, cientos de personas fueron detenidas y agentes estatales arrojaron bombas lacrimógenas a la sede del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Además, el gobierno de facto aplicó un corte de energía eléctrica en la zona, aislando así la Embajada de Brasil de toda comunicación con el exterior.

La comunidad internacional denunció enérgicamente este uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes. El Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas, en una declaración oficial del viernes pasado 25 de septiembre, exigió al gobierno de facto de Honduras que deje de hostigar a la embajada brasileña en Tegucigalpa y que se respete su inviolabilidad. No obstante, este mismo día, las fuerzas de seguridad del régimen golpista rodearon de nuevo la Embajada de Brasil y arrojaron gases tóxicos, provocando intoxicaciones, sangramiento, vómitos y mareos a personas que se encontraban afuera y dentro de la sede diplomática. Además, miembros del Ejército bloqueaban la salida de cualquier persona de la Embajada e impidieron el ingreso de médicos, incluyendo de la Cruz Roja Internacional. El domingo se confirmó la muerte de la estudiante Wendy Elizabeth Ávila, causado de intoxicación por los gases lacrimógenos. La joven Ávila padecía de asma crónica y sufrió la intoxicación durante el violento desalojo de manifestantes en los alrededores de la Embajada de Brasil, la madrugada del martes 22 de septiembre. Además, en los últimos días decenas de personas han sido heridas y cientos detenidas como consecuencia de la represión del gobierno golpista en la zona de la Embajada de Brasil.

Como si no fuera suficiente el uso excesivo de fuerza contra las y los manifestantes pacíficos en la zona de la embajada brasileña, en la noche del sábado 26 de septiembre, el gobierno golpista anunció que daba diez días al gobierno de Brasil para que determine el estatus del Presidente Zelaya por su permanencia en su sede diplomática. Asimismo, el fin de semana se conoció que el Diario oficial La Gaceta publicó un decreto ejecutivo, firmado por Micheletti y sus ministros, suprimiendo las garantías constitucionales por 45 días, prohibiéndose la libre circulación, la realización de reuniones y manifestaciones sin el permiso de los militares, o emitir informaciones diferentes a las oficiales. Además, legaliza la acción represora de la

policía y las fuerzas armadas, a quienes se les da el mandato de disolver manifestaciones no autorizadas.

La noche del domingo 27 de septiembre, el gobierno de facto anunció que este decreto ejecutivo entra en acción. A consecuencia de ello, en la madrugada de ayer lunes, 28 de septiembre de 2009, Radio Globo, emisora crítica al gobierno de Micheletti, fue militarizada y sacada del aire. Además, se conoció que el canal 36 también fue militarizado.

A pesar de la falta de voluntad del usurpador Roberto Micheletti de respetar la inviolabilidad de la Embajada de Brasil y aceptar el regreso de Manuel Zelaya como Presidente legítimo de Honduras, la Comunidad Internacional, y en especial la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea, en estos últimos días ofrecieron el regreso de los embajadores de sus países integrantes a Honduras, para buscar una salida diplomática a la crisis política. No obstante, en un comunicado del sábado 26 de septiembre, la Cancillería del gobierno de facto de Honduras condicionó el retorno de los embajadores, al afirmar que serán recibidos solo si sus naciones reconocen como legítimo al gobierno de facto. Además, cinco miembros de una misión oficial de la Organización de Estados Americanos (OEA) fueron detenidos el domingo 27 de septiembre seis horas en el aeropuerto internacional de Tegucigalpa, antes de que cuatro de ellos fueran expulsados del país.

Estos acontecimientos muestran otra vez más la imposibilidad de encontrar una solución negociada con el gobierno de facto, por la falta de disposición de este último a abandonar el poder ni a realizar ningún diálogo. Ante esta situación, la **Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral** urge, como ya lo hizo en otras oportunidades, a la Comunidad Internacional en general y a los Estados del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en especial, de tomar medidas concretas para presionar al gobierno de facto, cada día más dictatorial y usurpador. Entre estas medidas proponemos:

- Denunciar las violaciones a los Derechos Humanos, asesinatos y eliminación de garantías constitucionales.
- Cerrar las fronteras comunes con Honduras para todo tipo de mercancía hasta que se restablezca el orden constitucional en Honduras y el Presidente Zelaya retome su poder.
- Privar de las licencias operativas las empresas de capital hondureño que han apoyado el golpe y están operando en los demás países centroamericanos o cualquier otra parte del mundo.
- Congelar todas las cuentas bancarias que los golpistas tienen en los demás países centroamericanos o en cualquier otra parte del mundo.
- Revocar las visas de viaje y las visas de residencia en el extranjero de cualquier persona comprometida con el Golpe.

Además, reiteramos nuestra solicitud al Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a que instale una oficina en Honduras. Así mismo,

apoyamos a la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) en su petición al Fiscal General de la Corte Penal Internacional de tomar acciones de naturaleza preventiva y abrir una investigación por el crimen de persecución política en Honduras.

Respetuosamente, en nombre de las organizaciones de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral, firmamos los enlaces por cada país:

Roger Barrantes

Confederación Sindical de Trabajadores “José Benito Escobar” – CST-JBE
Nicaragua

Indira Maridell Pineda

Sindicato Nacional de Periodistas y Similares de El Salvador – SINPESS
El Salvador

David Eduardo Soto Oliva

Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Estado de Guatemala – FENASTEG
Guatemala

Gladis Bustillo

Sindicato de Trabajadores de la Tela Rail Road Company – SITRATERCO
Honduras

Salomón Samudio

Centro de Investigación y Desarrollo de Panamá - CIDPA
Panamá

Mario Torres

Sindicato Patriótico de la Educación – SIMPAE/ Central General de Trabajadores- CGT
Costa Rica